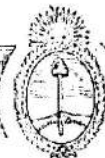




OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000120243



Mano
LEONOR F. SABBAGH
MAT. 4883
ESCRIBANA

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Rúbrica de Libros

Número: IF-2020-63663665-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Septiembre de 2020

Referencia: RL-2020-63661934-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1827260

Número de CUIT: 30711336105

Denominación: ECOFACTORY

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada

Datos del libro

Oblea: E 120243

Libro: Actas

Especificación: de Reuniones de Gerentes y Socios

Número de libro: 2

Páginas: Si Cantidad: 200

Observaciones: EX-2020-62817783- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1302 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.09.23 16:37:00 -03:00

Hector Godoy
Supervisor Informática
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.09.23 10:37:04 -03:00

[Signature]
Dr. ROBERTO GONZALEZ
ESCRIBANO
MATRICULA 3849

2/10/2022

LEONOR F. SABBAGH
MAT. 4988
ESCRIBANA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2022, se reúnen en la sede Social de Mansilla 2548, Piso 8, de esta ciudad de Buenos Aires, los socios integrantes de ECOFACTORY S.R.L., que firman al pie y que representan el 100% del Capital Societario, en Asamblea General Ordinaria.

Siendo las 16 horas toma la palabra el Sr. Jersonsky Roggiano Martín A. e informa que es motivo de la reunión, el tratamiento del siguiente Orden del Día:

1) Designar firmantes del acta; 2) Considerar documentación elevada por el Socio Gerente de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modific. por el ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Socio Gerente por el ejercicio finalizado el 31/12/2021.

Toma la palabra la Sra. Roggiano Lidia H. quien propone, respecto al primer punto del orden del Día, que el acta sea suscripta por todos los presentes, lo que es aprobado por unanimidad.

Luego continúa diciendo que en relación con el punto 2) del orden del día, dado que la Memoria, y Estados Contables en Moneda Homogénea -Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo y notas, y cuadros complementarios correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/2021 y cerrado el 31/12/2021 han sido distribuidos con la suficiente antelación, sin que surgiese objeción alguna, propone que los mismos sean aprobados. Luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

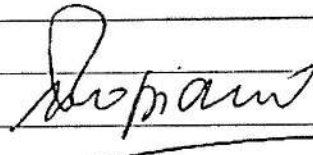
Respecto del tercer y cuarto punto del Orden del Día, toma la palabra la Sra. Roggiano Lidia proponiendo se aprueben todas las gestiones realizadas por el órgano de administración, y se asignen honorarios por su gestión durante el ejercicio cerrado el 31/12/2021 al Socio Gerente Sr. Jersonsky Roggiano M.A, en la suma de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000,00). Asimismo, atento el resultado positivo del ejercicio, habiéndose constituido la reserva legalmente establecida, propone se destine el remanente a reserva facultativa para eventuales contingencias.

Luego de un breve intercambio de opiniones la moción referida a los puntos 3) y 4) es aprobada por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 18 horas, previa lectura y ratificación de la presente.



Martin A. Jersonsky Roggiano



Lidia H. y del Roggiano

LEONOR F.
MAT.
ESCI

FOTOCOPIA CERTIFICADA
EN EL SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL N° 1021339493.

LEONOR F. SABBAGH
MAT. 4858
ESCRIBANA

[Handwritten signature]



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



T 021339493



Buenos Aires, 19 de AGOSTO de 2022.

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial 2037 de C.A.B.A.

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en **DOS**

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.